

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO FEDERAL DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-91-Z60-932057995-N-3-2023, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

Siendo las **13:00** horas, del día **16 de Mayo de 2023**, se reúnen en la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en Calle Mercantil interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, y representantes de los licitantes interesados en participar, a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso Federal de Carácter Nacional, numero **LA-91-Z60-932057995-N-3-2023**, para la contratación del **Servicio Integral de Seguridad y Vigilancia en Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios De Salud De Zacatecas.**

En uso de la palabra el L.C. Rogelio Fraire González, de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

-----ANTECEDENTES-----

Que con fecha **08 de mayo de 2023**, se publicó la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública con Recurso Federal de Carácter Nacional número **LA-91-Z60-932057995-N-3-2023, Para la Contratación del Servicio Integral de Seguridad y Vigilancia en Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios De Salud De Zacatecas.** En la Página Oficial de los Servicios de Salud de Zacatecas; programándose para el día **16 de Mayo de 2023**, la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta licitación, con fundamento a lo señalado en el artículo 33 Bis, cuarto párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público (LAASSP), así como lo establecido en el Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público

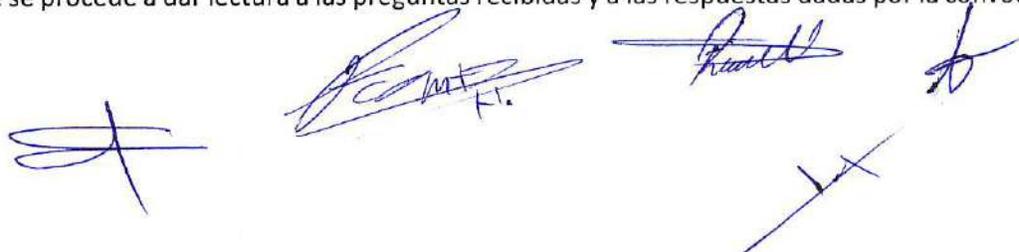
-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, a la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública con Recurso Federal de Carácter Nacional, numero **LA-91-Z60-932057995-N-3-2023, Para la Contratación del Servicio Integral de Seguridad y Vigilancia en Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios De Salud De Zacatecas.**,se da inicio al mismo, procediendo a presentar a los funcionarios públicos y a los representantes de los licitantes presentes.

SEGUNDO. – Se procede a informar de los licitantes que enviaron en tiempo y forma, sus solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria y Bases de esta licitación, siendo estos:

1.- JIMVM CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

TERCERO. – Por lo que se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y a las respuestas dadas por la convocante:



JIMVM CORPORATIVO S.A DE C.V

1.- Por medio del presente, yo Mario Alberto Valdez León, en mi carácter de apoderado legal de la empresa JIMVM Corporativo S.A. de C.V., conforme al inciso EE) de la página 26, Se solicita a la convocante nos permita presentar nuestro permiso de empresa de seguridad privada de carácter federal y constancia de que se realizará el proceso estatal antes de firma de contrato.

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

2.- Por medio del presente, yo Mario Alberto Valdez León, en mi carácter de apoderado legal de la empresa JIMVM Corporativo S.A. de C.V., conforme al inciso M) pagina 20, Se solicita a la convocante se acepta en virtud del cuadro de control de las bases presentar cartas de que la empresa se compromete a presentar antes de la firma de contrato el padrón de proveedores de gobierno del estado. Esto al tratarse de una licitación de carácter nacional.

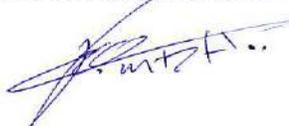
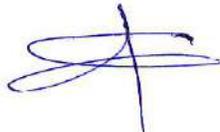
R: DEBERAN PRESENTAR IMPRESIÓN DE LA CÉDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE GENERA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DISEÑADA PARA TAL EFECTO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, O EN SU DEFECTO, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA PARTIDA ÚNICA, PRESENTARÁ PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO IMPRESIÓN DE DICHA CEDULA VIGENTE (ESTE DOCUMENTO OBLIGATORIAMENTE REQUIERE DE FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ELLO, DE OMITIR DICHO ESCRITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

Se hace del conocimiento a los presentes, que la presencia de la representante del Organismo de Control Interno de los SSZ, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente no avala la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Asimismo, se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que el acto de presentación y recepción de propuestas técnicas y económicas, se realizará a las **13:00 horas**, del día **miércoles 24 de mayo de 2023**, en las Instalaciones de la Subdirección de Recursos Materiales, con domicilio en Calle Mercantil No. 1, Conjunto Industrial Nuevo Desarrollo, Interior 1100, Zona Industrial, Guadalupe Zacatecas, C. P. 98604. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las **13:15 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad.-----

Por lo que esta acta se pondrá a disposición de los Concursantes que no hayan asistido, en la página oficial de los Servicios de Salud de Zacatecas con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx> y en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----





SECRETARÍA DE
Salud
ESTADO DE ZACATECAS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

L.C. Rogelio Fraire González
De la Subdirección de Recursos Materiales de
los SSZ.

Arq. Luis Raul Acuña Carlos
Jefe del Departamento de Servicios Generales De la
Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ.

Lic. Liliana Berenice Muro Reyes
En representación del Órgano Interno de
Control en los SSZ.

L.A.E. Jose Manuel Torres Alvarado
Apoyo Administrativo De la Subdirección de Recursos
Materiales de los SSZ.

Juan Francisco de Jesús Martínez Herrera
En representación del Órgano Interno de
Control en los SSZ.

POR LOS LICITANTES

1.- C. Ricardo Hernández Peñaflor.
JIMVM CORPORATIVO S.A DE C.V

ESTA FOJA PERTENCE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO FEDERAL DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-91-Z60-932057995-N-3-2023, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS